MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, María Jéssica Córdova Lobatón, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el centro poblado Ñaupe fue creado el 15 de agosto del año 2000 mediante la Ordenanza N°068-2000 de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, consolidándose como una comunidad organizada y con identidad propia en el distrito de Olmos.

Que, Ñaupe es reconocido por el temple y la hospitalidad de su gente, enraizada en costumbres y tradiciones ancestrales que fortalecen la identidad cultural de la región Lambayeque, siendo un ejemplo de lucha y perseverancia en busca del desarrollo local.

Que, este centro poblado constituye un destino privilegiado para la observación de aves, destacando la riqueza de su flora y fauna en los bosques secos ecuatoriales, lo que lo convierte en un lugar con gran potencial turístico y ecológico.

Que, en este año, Ñaupe celebra con orgullo sus Bodas de Plata al conmemorarse el vigésimo quinto aniversario de su creación política, siendo este un hito que invita a valorar su historia, el esfuerzo de sus pobladores y su proyección hacia un futuro de progreso y bienestar.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.– Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al centro poblado de Ñaupe, distrito de Olmos, provincia y departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse este 13 de septiembre de 2025 su 25.° aniversario de creación política.

SEGUNDO.– Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Kenny Mio Montalván, alcalde del centro poblado de Ñaupe, y por su intermedio hacer

extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo de la comuna, representantes de las organizaciones sociales y a toda la población en general, deseándoles éxitos en los años venideros en bien del distrito de Olmos y de toda la región Lambayeque.

Lima, 9 de septiembre 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CORDOVA LOBATON Maria
Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/09/2025 18:48:43-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República